

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año V
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción
se dirige al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1204

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 20 Mayo de 1900

Pueblo, despierta

Todo pasa en este mundo. A los españoles no nos queda ya más que un débil recuerdo de las algaradas y manifestaciones que estos pasados días hemos visto desarrollarse en las calles de la industrial Barcelona, en las de la ciudad del Cid, la hermosa Valencia, y por último en las de la capital de España. Causas que motivaron aquellas justas alteraciones del orden público: la presencia inoportuna de Dato en Barcelona y el aumento y creación de nuevos impuestos, por el regenerador gobierno de Silvela, padre Montaña y Sanz. Consecuencias de tantos silbidos: pedradas, tiros, sustos y carreras; varios muertos, buen número de heridos e infinidad de contusos. El gobierno sin novedad. Nosotros los españoles tan frescos como si nada hubiese pasado. Muchos de los circos taurinos han abierto sus puertas: Ya la alegría invade nuestro corazón y borra de nuestra mente las sombras del ensangrentado cadáver del joven estudiante, muerto en las calles de Barcelona por el terrible maíster de la guardia civil. Ya el espectáculo repugnante e inhumano de ver bregar fieras con hombres y destripar á caballos indefensos recrea nuestra vista y nos hace exclamar: ¡olé por el arte de Pepe Hillo! ¡viva la fiesta nacional! venga cañitas y he ahí el pueblo español ayer dispuesto á morir en las barricadas, hoy alegre, satisfecho y con ánimo de ir satisfaciendo las onerosas contribuciones que Villaverde nos ha regalado con su nuevo presupuesto.

Vamos por partes. ¿Es posible, pueblo español, que tras 26 años que llevas de monarquía, no hayas tomado una resolución energética? ¿es posible que contemplas impávido y con esa pusilanimidad propia de débiles y cobardes mujeres, los efectos desastrosos á que nos han conducido los Cánova, Sagasta y Silvela con sus correspondientes cuadrillas de..... desde que un sable traidor derrumbó la república? ¿es posible no hayas exigido estrecha cuenta á los asesinos de tus hijos, que cual rebaño de mansos corderos, cruzaron el mar atlántico para ir á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no á defender la integridad de la patria, sino á servir de carne de cañón y derramar su sangre generosa, para que con ella medrasen bastardas y criminales ambiciones de unos cuantos monstruos en forma de seres humanos, que desde las antecámaras de ciertos palacios lo tenían todo dispuesto, para que costase el mayor número de víctimas la pérdida, ó quizás venta de nuestras colonias, últimos girones que nos quedaban de las grandes que nos legó el insigne navegante genovés Cristóbal Colón?

Pasarás en silencio, no protestarás energicamente contra la muerte brutal e infame de que han sido víctimas 232 de tus compatriotas, quizás tus propios hijos, hermanos ó deudos, que allá, en la provincia de Camarines, han sido alevosamente macheteados por las turbas de Aguinaldo? Con estas 232 víctimas

más, ha quedado sellada la negligencia de nuestros gobernantes y abandono en que ha tenido por espacio de dos años á fieles servidores y abnegados soldados que fueron allá á defender sus torpezas y latrocinios. Fácil hubiese sido su rescate, si el gobierno hubiera querido desprendese de un puñado de oro, pero el bueno de Silvela ha creido más conveniente entregarlo á manos llenas á la jesuista Trasatlántica, que rescatar á 232 honrados compatriotas que no cometieron más crimen que el de ser buenos patrios. Lo que habrá dicho Silvela, ¿qué importan al mundo 232 vidas más ó menos? En fin, creemos que ha llegado el momento (momento supremo y crítico) de que todos los españoles sin distinción de clases ó partidos, nos unamos en apretado haz y barramos del escenario público á tanto farsante, á esos funestos políticos que ciegos y con el afán de acaparar oro, no miran tras sí el raudal de sangre y el montón de cadáveres que van dejando. El clarín, precursor del día de la venganza zumba nuestros oídos, y justo es que acudamos á su cita. Empuñemos, pues, la piqueta demoledora y sin tregua ni descanso empiecemos la obra de nuestra regeneración, echando abajo priméramente el vetusto edificio de la monarquía y cubramos con sus escombros á los.... que allá en el centro de España tienen su gruta; y hagamos que caiga la espada de la Justicia sobre las cabezas de los inquisidores de la Bastilla española, llamada Montjuich, y sobre la de los causantes de la pérdida de las Colonias, y demás calamidades que pesan sobre nuestra abatida patria. Para conjurar los actuales conflictos, si no queremos contemplar la disolución de España, precisamente proclamemos la República, única forma de gobierno capaz de regenerarnos y de que brillen días esplendorosos para la España, la que en sus dominios no soñaba el sol.

¡Paso á la República! ¡Abajo la monarquía!

SAJELLAC.

Palma 25 Mayo 1900.

Una infracción constitucional

Responsabilidad del Gobierno

«Constitución vigente y establecida artículo 15.—Nadie está obligado á pagar contribución que no haya sido votada por las Cortes ó por las corporaciones autorizadas para imponerla y cuya cobranza no se hace en la forma prescrita por la ley.»

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribución sin los requisitos prescritos en este artículo incurrirá en el delito de extorsión.

La ley 12 de Mayo de 1888 votada en Cortes y sancionada por don Alfonso XII dice así en su artículo 1.º base 3.º «La recaudación y el apremio se ejercerá

por distintos funcionarios, sólo en el caso de no encontrarse quien realice el apremio con las condiciones y requisitos que los reglamentos señalen, podrá encargarse á los recaudadores.»

La Gaceta del 2 de Mayo publica la Instrucción draconiana de fecha 26 de Abril anterior, sin que las Cortes hayan notado reforma alguna de la ley citada, y entre sus disposiciones aparece la refundición en un solo cargo de los servicios recaudatorios y ejecutivo. ¿Se quiere más trasgresión del artículo 1.º de la ley votada en Cortes y del 15 de la constitución que dejamos citado?

La base 9.ª del citado artículo 1.º de la ley dice terminantemente que los agentes ejecutivos para hacer efectivos los débitos, procederán á los embargos, ventas de bienes y adjudicación de fincas.

En ningún artículo de la ley se trata de otras medidas para realizar los descubiertos por contribuciones y sin embargo, en la nueva instrucción se priva al contribuyente de su industria, aún teniendo fincas embargadas para satisfacer el débito y hasta se niega á los ciudadanos el derecho constitucional de poderse dedicar á toda industria puesto que el *Ukase* de Villaverde, dispone que ningún individuo de la familia del deudor ó sus dependientes, ni otra cualquiera, por si ni en compañía, puedan ejercer la misma industria que aquel, si no pagan el débito.

Esto es otra infracción manifiesta, clara, evidente y una invasión de la potestad legislativa.

Las Cámaras de comercio, los industriales perjudicados, los ciudadanos todos que garantidos por la constitución del Estado se ven atropellados en sus legítimos derechos, deben elevar al Tribunal supremo, la oportuná querella, pidiendo la responsabilidad ministerial, porque según define el artículo 15 de la Constitución, es una *exacción ilegal*, pues se trata de exigir el cumplimiento de un precepto no prescrito en la ley votada en Cortes.

Continúa sumando pueblo manso y despreciado de los gobiernos monárquicos, aprende lo que valen las leyes fundamentales del país para que en plazo muy breve obreis como es debido, ante tanta y tantas vejaciones!!!

EL PUEBLO Y EL EJÉRCITO

Entre las malas cosas a que estamos abocados, una de las muy malas es que cuando en Europa la especie de que el Estado español, en guerra civil con el país, se sostiene gracias á un ejército exclusivamente organizado para esa misión de política interior, porque saben muy bien los estadistas europeos que nació así constituida esta inútil contra los peligros exteriores, y como la ocasión hace al ladrón, y a costa nuestra caben muchas compensaciones y componendas, del concepto formado de nuestra debilidad se podría pasar muy pronto a vías de hecho.

Desgraciadamente, si no es exacto, ni mucho menos, que la oficialidad de nuestro ejército tenga en su gran mayoría las tendencias que consigna en su editorial de 16 «Le Temps».

(que confesamos que se nos ha arrebatado), sí lo es que el actual Gobierno—y todos los que se le asemejan—es impotente para dos cosas: para quitar pretexto al concepto de oposición entre el ejército y el pueblo; para dar realmente al ejército toda la energía técnica, militar, de que aun es capaz la nación española. Vamos a demostrarlo.

En lucha abierta, y por muchos estilos, la opinión con el Gobierno, siéntese éste inclinado mas de la cuenta a acudir a la fuerza armada (y por lo menos al aparato de ella), a falta de fuerza moral. Y como la fuerza armada debe obedecer los mandatos del Estado, a cuya disposición la ha puesto con hombres y dinero el país, resulta que de lejos, para los extrajeros, hay constante desunión entre el pueblo y el ejército; y aun da cen a, por los inevitables rozamientos de un conflicto permanente, sin que ni uno ni otros lo deseen, esa desunión, que se siembra mas ó menos intencionadamente, puede germinar para desgracia común.

Pero aun suponiendo que gracias a la prudencia de todos y al gran patriotismo que ha sido siempre la característica del ejército español—el mas identificado con el pueblo de cuantos ejércitos permanentes existen—se evita la realidad de esta desunión, y mas todavía, que se logre persuadir al resto del mundo civilizado de que España no es una prolongación de Marruecos, donde el sultán impone su autoridad en periódicas expediciones al frente de sus askaris; aunque todo esto se alcanza, siempre quedará el triste resultado inevitable de que las organizaciones europeas, que dan a los ejércitos toda la energía de que disponen los países para fines de la defensa nacional, nos estarán vedadas; mientras entre el Estado y la nación no haya una reconciliación definitiva que aparte al ejército por completo de toda intervención directa en la política interior.

Queremos admitir que este Gobierno, y cualquiera otro, tenga el pleno derecho y aun la obligación de emplear la fuerza armada para exigencias de la política casera; por encima de esa obligación está otra mucho más alta: la de no necesitar del ejército para esos menesteres; pues mientras para ellos lo necesita, el territorio y la independencia nacionales estarán desamparados.

Que esto lo comprenden la mayor parte de nuestros oficiales, disgustados de sus funciones policiales, que les impide dedicarse a la organización y educación militar de la nación española y alcanzar todo el prestigio de que en los países europeos gozan los ejércitos realmente nacionales—lo mismo en pueblos republicanos que en los que rigen monarcas de derecho divino—es cosa patente y patentizada.

Piden nuestros oficiales, casi unánimes, la implantación del servicio personal obligatorio para todos los ciudadanos; y esto no pueden quererlo gobiernos a quienes no conviene que haya en filas gran número de ciudadanos educados y ateos a las manifestaciones de la opinión.

Piden los oficiales numerosas reservas regionales bien dispuestas para la guerra; y esto tienen que negarlo gobiernos que sospechan de la lealtad de regiones en que el desafecto al Gobierno, mal tratado por éste, puede degenerar en desafecto á la patria común. Piden los oficiales el Tiro Nacional; y esto han de verlo con recelo gobiernos que no tienen confianza en la adhesión popular.

Y si así siguiéramos descendiendo a detalles, se vería que en lo pequeño, como en lo grande, no hay en España desunión moral entre el ejército y el pueblo, pues uno y otro quieren las mismas cosas; sino que en realidad esa desunión, existe entre el ejército y el Go-

bien, porque éste no puede otorgar lo que aquél con anhelos patrióticos demanda.

No predicaremos nosotros jamás la desunión de hecho entre un gobierno y un ejército; pero sostendremos con toda sinceridad de juicio, y con la mayor constancia, que en España no hay, ni puede haber, ni habrá, desunión moral entre un ejército y un pueblo que persigan los mismos inseparables ideales, cuya sostenibilidad se cifra en tener gobiernos que sean representación fiel y verdadera de la voluntad nacional, para que ésta recobre toda su fuerza en el concierto del mundo civilizado.

(De *El Liberal*)

NOTAS POLÍTICAS

Ratas silvelistas

Sigue de gobernador en Madrid el Sr. Gallo Alcántara:

«Madrid, 24 (mañana).—Acoche a las once y media fue atracado por dos rateros en el paseo de la Castellana un caballero, a quien robaron el reloj y tanto dinero llevaba encima después de propinarle algunos estacazos que le causaron heridas de gravedad en la cabeza.

La gente «non sancia» de Madrid debiera hacer con ese gobernador, lo que ha hecho con Villaverde la Tabacalera: regalarle una vajilla de plata de treinta mil duros.

Porque, como el ministro, él también dejó hacer.

En Palma los atracos están en moda.

Etiquetas

Entre los astrónomos reunidos en Elche para estudiar el eclipse de sol ha ocurrido un incidente desagradable.

El alcalde de Santa Pola, en nombre del jefe de la comisión inglesa, solicitó del de Elche que invitara a las demás comisiones científicas a visitar la instalación inglesa.

Hizose la invitación sin fijar la hora de la recepción y, cuando llegaron los invitados, los ingleses se negaron a recibirlos, alegando que era tarde. La sensiblería es asombrosa en bárbaros.

Los ingleses se habían fijado la hora haciendo grandes preparativos para recibir a sus colegas, pero les exasperó la tardanza y, de aquí su negativa a acudirles, cuando pretendieron excusarse diciéndoles si es que eran demasiado tarde.

Todas las comisiones han acordado no regresar a los ingleses, pero uno ayer os dijeron si

los ingleses ignoran en qué país se hallan. Aquí llegamos tarde a todos partes.

Pero otro lado, la cosa no es tan grave, para tomarla tan a pechos, lo que es más importante.

Está bien que se quemen en Inglaterra, pero aquí deben refrescarse más.

Esos ingleses ignoran en qué país se hallan. Aquí llegamos tarde a todos partes.

Ayer llegó a la noche el señor Pedro Alcántara, a quien conocemos en la Central de Telégrafos, a quien conocemos en la Central con el nombre de «La guardia amarilla», encargados de pasarse y de correr una pin- güe gratificación por arreglar unas líneas que juegan vivian, el resto del personal sólo lo conocemos el día en que se cobra la nómina.

De material no hablamos, porque de los 22 aparatos Hughes que existen en la Central de Telégrafos, no llegan a ocho los que se hallan en buen estado. El desbarajuste en esta oficina raya en lo inconcebible.

En cambio sería sumamente curioso averiguar cuantos se han gastado en arreglar el viejísimo edificio de Telégrafos, en el que a fines del siglo XIX algunos desheredados empleados al servicio del Estado, prestamos servicio desde las siete de la tarde a las seis de la madrugada, 13 horas de jornada nocturna, teniendo que elevar cada dos minutos una pesa de 60 kilogramos para que funcione el aparato Hughes.

A pesar de su buen deseo y de su firmeza de carácter, no creemos que sea el marqués de Cabriñana —porque no le dejará el señor Silveira, que ha de dejarlo— quien remedie los males,

rigurosamente exactos, que le expongo, y que usted, señor director, puede fácilmente comprobar los medios de que dispone.

Están verdes

Algun periódico de Madrid insinúa una idea de la cual también nos hacemos solidarios.

Y ya se van a vender casi todos los buques como hierro viejo, porque han resultado inútiles, debiera exigirse responsabilidad a los ministros de Marina y a las Comisiones que los aceptaron por buenos.

Y esto es lo lógico.

Se ha estado jugando con el dinero de la nación y ha llegado la hora de exigir responsabilidades.

¿Cómo se pudo por ejemplo admirar el «Alfonso XIII», que en todas las pruebas que se hicieron resultó deficiente?

Yo mismo que de este buque se pueda decir de todos los demás.

Aquí no habrá regeneración, mientras no haya castigo para los prevaricadores.

Lo de nuestra marina ha sido un escándalo que no se atenúa vendiendo ahora como deshechos barcos que tanto costaron.

Despúense las responsabilidades y castiguen a los de las primas.

Abusos en telégrafos

Nuestro estimado colega «El Liberal» da Madrid publica el siguiente escrito que nos pinta de cuerpo entero a esos regeneradores silvelistas, verdadera ruina de la patria.

Dice así:

S. ñor director de «El Liberal»:

Hoy ha sido muy comentado en la Central de Telégrafos el sueldo que publica su popular periódico con el título «Dimisión del marqués de Cabriñana».

Este acto realizado por nuestro director general es muy digno de aplauso; pero creemos, el personal de aparatos, que puede y debe hacer mucho más, como lo prueban las siguientes preguntas que le dirigimos al paladín de la moralidad administrativa:

1.º ¿Cuántos jeses, oficiales y aspirantes cobran en la nómina de la Central de Telégrafo los 600?

Ahora bien, incluyendo los 18 oficiales que han trasladado el marqués de Cabriñana a la Central, no es completamente exacto que no llegan a 200 el número de telégrafos que prestan servicios de aparatos?

¿Dónde están los 400 restantes? Esto nos lo preguntamos aquí todos, pues a excepción de una «camarilla» a quien conocemos en la Central con el nombre de «La guardia amarilla», encargados de pasarse y de correr una pin- güe gratificación por arreglar unas líneas que juegan vivian, el resto del personal sólo lo conocemos el día en que se cobra la nómina.

De material no hablamos, porque de los 22 aparatos Hughes que existen en la Central de Telégrafos, no llegan a ocho los que se hallan en buen estado. El desbarajuste en esta oficina raya en lo inconcebible.

En cambio sería sumamente curioso averiguar cuantos se han gastado en arreglar el viejísimo edificio de Telégrafos, en el que a fines del siglo XIX algunos desheredados empleados al servicio del Estado, prestamos servicio desde las siete de la tarde a las seis de la madrugada, 13 horas de jornada nocturna, teniendo que elevar cada dos minutos una pesa de 60 kilogramos para que funcione el aparato Hughes.

A pesar de su buen deseo y de su firmeza de carácter, no creemos que sea el marqués de Cabriñana —porque no le dejará el señor Silveira,

que ha de dejarlo— quien remedie los males,

rigurosamente exactos, que le expongo, y que usted, señor director, puede fácilmente comprobar los medios de que dispone.

UN TELEGRAPISTA

Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Peñaires, número 102—Palma sup

La vida en los Pueblos

INTCA

Con motivo de un suceso publicado en estas columnas, dando cuenta de una multa impuesta por el Sr. Gobernador de la provincia a dos vecinos de Inca, por intracción de la Ley de Caza, nuestro estimado colega «El Eco de Inca» da cabida a un comunicado que firma una de las «víctimas» y en el cual se queja el señor Dupuy de que «La Unión Republicana» gastase epítetos mortificantes a los dos multados.

A esto tenemos que objetar a dicho señor, que las frases vertidas por este periódico en lo que a este particular afectan restan mucho de ser tan descompuestas como las que usa el comunicante (aunque indirectamente) contra uno de nuestros estimados correligionarios de aquella «Ciudad», pudiendo asegurar que esta vez el que se figura tener vista de lince, ha sufrido un eclipse total, pues lo mucho que nuestro buen amigo ha hecho y el gran patraco que le ha ocasionado, haciéndolo despedir por la vía directa a las gradas del trono, ha influido en que el espectro perseguidor del cacique no aparezca en todas partes.

Lo que esta vez la puntería del órgano Amengualista no ha sido muy certera, los que se figuran que el dignísimo Presidente del Comité Republicano de Inca es el autor del suceso en cuestión, o no tienen mucha práctica en el asunto ó demuestran que se les atraganta quien ha querido sacar de las uñas de un cajigüe a un pueblo que no merece tal castigo.

Que conste querido «Eco» que el redactor que insertó el suceso, ha recibido noticias dignas de los socios de «La Protectora de la Caza» y algún día se publicarán a disgusto de alguien; teniendo también nosotros el deber de decir que el autor del mencionado suceso no es ningún correligionario de Inca; por tanto, el comunicante ó el redactor no ha sido muy afortunado.

El oficio de pitonisa cayó en desuso.

Un racionalista y dos católicos

Según telegrama suscrito por el Sr. Roca redactado de «La Unión-Hora», publicado por dicho periódico, la comisión que salió de Palma para Alicante para observar el eclipse, recibió el honroso encargo de parte del Sr. D. Pedro Alcántara Peña, de entregar al sabio asturiano francés Camilo Flammarion, una tarjeta de felicitación de parte de aquél.

Muy bien; cada tenemos que objtar contra ello.

Pero ¿qué dirán los racionistas que llevan su heterodoxia hasta lo infinito, cuando sepan que D. Pedro Alcántara Peña, cuyo respetable señor custodia en su casa, durante todo el año, la preciosa túnica que en la procesión del Jueves Santo luce la venerada efigie del Cristo de la Sangre, envía tarjeta de felicitación a uno de los partidarios mas acérrimos del libre pensamiento?

Nosotros admitimos que no solo pueden mutuamente felicitarse un católico y un racionalista, sino que nos complacería ver cogidos del brazo a Lutero (de vivir este) y S. S. León XIII; pero de seguro que de impar el Tribunal del Santo Oficio, el Sr. Pedro de Alcántara sería condenado a la hoguera por hereje y junto con este el asesino de Rizal.

Pues el Sr. Polavieja también acompañaba a Flammarion.

¿Qué habrá dicho éste, al saber quien era aquel tuerto que le acompañaba?

Vamos, no hay que dudarlo, estamos en pleno tiempo de transigencia.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil interino de la provincia impuso ayer una multa de cien pesetas a la Empresa del Teatro Circo por haber permitido que se cantaran en la obra de «Caras y Caretas», unos «couplets» sin la previa autorización de la referida autoridad.

Sa decía que esta providencia la había tomado el Gobernador interino por haberle llamado la atención sobre ciertos «couplets» que sañizaban la explotación del bosque de Bellver.

El dueño de la taberna existente al lado de la fábrica de curtido es propiedad de D. Pablo Caballer en el Molinar, posee un silvelista, digo, un perro de presa.

Nada tendría esto de particular, si no fuese que tiene la costumbre de azuzar al animal, contra otro cualquiera que pase por delante de su casa.

Ayer a eso de las 6 y media de la tarde y con dirección al Molinar, se dirigió un mastín bastante fiero por cierto, lo llamaron desde el portal de la indicada taberna, obedeció el animal, creyendo sin duda la alcazar algo con que llenar su vacío vientre. De pronto, sueltó al perro de presa, abalanzándose como un león sobre el inocensivo animal que lo puso hecho una las-tima.

Más de cinco minutos, hizo el de presa lo que quizo del fiero animal, cuyos lastimeros gritos lanzados por éste, daban bien a entender lo que sufrió.

El causante y algunos de sus compañeros de oficio (que este es curtidor) con una satisfacción digna de toda censura, presenciaban tan repugnante acto, propio mas bien de salvajes que de personas humanas.

Ese individuo no debe saber que igual derecho tiene él para azuzar su perro de presa contra otro que no lo sea, como el dueño de este último alojar en la cabeza de dicho individuo una onza de plomo.

Coaviene que los señores Alcalde y Gobernador, estén en antecedentes por lo que pueda ocurrir.

Animadísimo se ha visto estos días el puerto de Alcudia a causa de la presencia en aquellas aguas de la Escuadra inglesa.

Siguió noticias que nos comunican, el día 23 salieron del puerto los tres buques, volviendo a entrar al anochecer; no sabemos si la salida fué motivada para poder admirar el eclipse ó adquirir datos para cuando nos eclipsen las Baleares.

Hoy sale para Mahón nuestro estimado amigo D. Sixto Pers acompañado de sus discípulos estudiando la óptica.

D. Sixto Pers: feliz viaje y pronto regreso.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

Alcaldado.—Dictamen proponiendo el aumento de cuatro faroles en el barrio de Vellón.

Estadística.—Uso alta en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Bomberos.—Dictamen autorizando a don José Rubert para el emplazamiento de una máquina de vapor. —Otro autorizando a don J. González para instalar farolas anunciantes. Dictamen sobre un proyecto de Ferias y fiestas.

Gobernador interino.—Dictamen poniendo a la deliberación del Ayuntamiento las cuentas de las fiestas organizadoras en honor a don Jerónimo Rosello.

Obras.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen resolviendo una instancia de don Miguel Palau y otros.

El sartidor de la Ronda se encuentra en estado lamentable a causa de la brutalidad que ha ido estancándose desde hace algún tiempo, llevando el cielo en él reunido a comprender toda la circunferencia en una cantidad bastante respetable.

Desechar sería que el Sr. Alcalde diera las órdenes oportunas para que cuanto antes se limpие dicho sartidor para evitar así el efecto que causa a la vista hallarlo en tal abandono, y el que pudiera perjudicar la salud de los vecinos que frecuentan dicho paseo, hoy que al causa del calor empieza a verse frecuentando.

El Alcalde de Inca, la Obrería del oratorio del Puig de Santa Magdalena de la propia Ciudad juntamente con el Cura archipreste nos han invitado a la bendición del referido Oratorio que tendrá lugar el día 4 del próximo Junio a las 10 de la mañana.

Agradecemos a D. Joaquín Gelabert y demás señores la atención que han tenido con nosotros.

Alcaldado.—Permiso para que la señora María Antonia Gómez, vecina de la calle de la Ronda, número 38, celebre misa en honor de su difunto esposo.

La debilidad nerviosa ó neumática, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pero de digerir), rágulismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ayer noche a eso de las diez fué presa de terrible accidente que le privó a los pocos momentos la vida, el cochero de D. Rafael Garcías concejal de nuestro Ayuntamiento.

El médico Aguiló que le asistió en los primeros momentos, declaró después de examinar el cadáver que la muerte era natural producida por un ataque de asistofia.

El Sr. Juez de instrucción acudió al lugar del suceso y después de instruir las primeras diligencias para el sumario ordenó el levantamiento del cadáver.

Descansa en paz el alma del desgraciado sirviente.

A las seis de ayer tarde salió del puerto de Alcudia con rumbo a Malta la escuadra inglesa del canal.

El proveedor de víveres D. Manuel Gaillot, dueño de la carnicería de la calle de San Jaime abasteció doce mil kilos de carne de vaca y buey, para consumo de las tripulaciones, sin que se notara ninguna deficiencia en el servicio, como también en las demás provisiones que sirvieron los abastecedores señores Lupo y Mangano.

Gracias a la provisión que de antemano tenían hecha dichos señores los precios de los víveres en esta plaza no han sufrido aumento por lo que merecen el aplauso del público.

Con gusto consignamos la noticia de que el veterano capitán de la «Isleña» don Bartolomé Alzina, completamente restablecido de la enfermedad, en breve volverá a encargarse del mando del vapor «Unión».

Dámosle nuestra sincera enhorabuena.

Siguiendo telegrama publicado ayer por nuestro colega «La Última Hora», se ha decretado ya a favor de don José Tous, el arrendamiento del Huerto del Rey, propiedad del Real Patrimonio.

Vamos, los jesuitas y misioneros están de enhorabuena.

Según se dice el martes próximo empezarán a derribar el Circo.

¿Cuándo se dará principio al derribo de es Capellots?

De poco tiempo a esta parte, parece que se han conjurado los «altos» empleados de la Intervención de Hacienda de esta provincia, contra ciertas personalidades que por su cargo, tienen necesidad de acudir casi diariamente a aquellas oficinas.

Entendemos que, sea quien fuere, se presente a dichos funcionarios, estos, dejando aparte toda pasión personal ó política, estando en funciones de su cargo, deben atender a lo que legalmente se le pida; y cuando la consulta verbal ó por escrito no esté en debida forma explicar ó formular en ellos, con caracteres legibles, los reparos que se les ofrezcan, dejando la fea costumbre adquirida hace poco tiempo, de irritarse con las personalidades antes mencionadas sin motivo ni derecho para ello.

No estaría de más, que el señor Delegado hiciese entender a aquellos Señores que no es aquella la forma de recibir y tratar al público. Que este es el verdadero Señor por que paga, y aquellos son los sirvientes porque cobran, y..... basta por hoy.

Hemos recibido un folletito en el cual van contenidas las bases de la sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo, cuya asociación tiene su domicilio en Barcelona calle de Pelayo 12-pral.

El domingo próximo en los salones de la elegante sociedad «La Protectora» se celebrará un concierto en el que tomará parte la marxa coral de dicha Asociación y la banda de guitarras, bandurrias y laudes titulada la Nueva Filarmónica, de cuya dirección están encargados los señores Vich y Picó.

Siguiendo noticias, unos cuantos capitalistas de esta ciudad tienen proyectado hacer las oportunas gestiones para adquirir un sitio adecuado para levantar un Circo.

De resultar cierta la noticia, buena espina habrá salido en la garganta de los bayonistas!

Ayer á eso de las diez de la noche, en el momento de pasar por la plaza del Mercadal un amigo nuestro en compañía de algunas señoritas, por efecto de las obras que se verifican en el piso de dicha plaza, han tenido necesidad de arrimarse demasiado á la pared de la casa situada con el número 1, en el mismo momento que alguien regaba las macetas en el balcón del primer piso, propinando á dichos transeúntes el remojón consiguiente.

Censurable es la falta de cumplimiento que algunos vecinos tienen á lo ordenado por el señor Alcalde, pero más censurable es que, pasando en aquel mismo momento y por el indicado sitio, un sereno al que nuestro amigo requirió su auxilio, se negase éste, protestando serle tarde ya para presentarse á pasar lista.

Entendemos que, para hacer cumplir las órdenes de la superioridad, el empleado debe acudir con preferencia á hacerles prevalecer, auxiliando al que lo reclame y castigando al que comete la falta.

Lo trasladamos al Sr. Alcalde.

El concejal de este Ayuntamiento don Enrique C. Cuschieri ha presentado un oficio al Sr. Alcalde pidiéndole que telegrafie al señor Gasset, Ministro de Agricultura, que sirva indicar que figuren en la lista de obreros que manda el Gobierno á estudiar la Exposición de París, algunos de esta provincia.

En la sesión de hoy el señor Cuschieri defenderá el texto del oficio presentado, en pro del cual abogarán los concejales que forman la minoría republicana en el Ayuntamiento.

La fuente de la plaza del Mercado se halla de nuevo así como el gobierno de Silvela dejó el bolsillo del contribuyente.

«Elixir á la ingluvina Giol.»
Véase el anuncio en la 4.ª página.

TEATRALIA

TEATRO CIRCO

«El querer de la Peña», «Caras y Caretas» y «La Alegría de la Huerta», fueron las obras que ayer noche pusieronse en escena en el teatro de la calle del Conquistador.

Los artistas, escucharon muchos aplausos.

En «Caras y Caretas», fueron muy aplaudidos unos «couplets» de actualidad, cantados admirablemente por el Sr. Peralta.

El cuarteto de los «Clowns», tuvo que repetirse, como igualmente el coro del primer cuadro y los boleros con que termina la obra.

El Sr. Ibarrola recibió calorosas palmas por la acertada interpretación con que representa el personaje del de las patillas tan bien caracterizado y acertada mimica. Igualmente honores alcanzó la Srita. Miquel, al terminar los hermosos versos del cuadro segundo.

La Srita. Gallardo, con su potente y hermosa voz, hizo resaltar las brillantes notas de «La Alegría de la Huerta», conquistando en unión del Sr. Villasante, justos y merecidos aplausos.

La concurrencia, principalmente en las localidades, fué numerosa y distinguida.

«Mamá Miquel», la garrida payesa, hace esta noche, su beneficio.

La distinguida artista que tantas ovaciones ha conquistado en la presente temporada, siendo una del grupo de las «mimadas» por los «asiduos», a juzgar por la gran demanda de localidades que ayer noche se hacía en contaduría la función de esta noche promete resultar brillante.

Sus admiradores preparan una ruidosa manifestación de simpatía que seguramente secundará el público, pues este ha dado señales de lo mucho que la aprecia, la quiere y la distingue.

El programa es atractivo. «Caras y Caretas», «Toni Manena y Chuan de La Son», hermosa pieza en un acto escrita en dialecto valenciano en la que la Srita. Miquel hace una verdadera creación; y la «reprise», de la zarzuela «Dúneros del Sacristán».

Nuestras anticipadas felicitaciones y aplausos a la beneficiada, a la par que le deseamos un nuevo triunfo y plenos resultados.

R. Saur.

Vapor en venta

El vapor «La Madelaine» 1331.1. al Vértice francés, — toneladas, — caballos.

Triple expansión, departamentos de agua para lastre. Luz eléctrica. Construido en 1887, en casa de los Sres. R. W. H. Whorn Leslie y Compañía de Inglaterra. Averiado por un incendio en el puerto de Palma (Baleares) pudiéndose hacer de él un excelente buque de carga, después de suprimir el spardeck. Tiene sus fondos, máquinas y habitaciones en buen estado.

Para informes dirigirse a Sres. Pujó Hermanos en Palma, y a los Sres. Choppy y Compañía 18 Rue St. Marc en París.

Se admitirán ofertas hasta el día 10 de Junio.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oídos á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 8, principal Madrid.

TELEGRAMAS

(Al servicio particular de nuestro colega La Almodáin)

Agencia Mencheta

Del Transvaal

Madrid 28 5 t.

Comunican desde Pretoria que el presidente de la República transvaalense Mr. Kruger reconoce que la situación es grave inclinándose á que se celebre la paz.

Mr. Stein y otros desean que continúe la guerra.

Son muchos los boers que piensan resistir.

Los cafres en número de 3.000 abren trincheras.

De la China.—Rumores

Madrid 29 3 m.

Telegrafían de Trein-tsin Boxer haber sido incendiada la estación de Lülin situada á 29 millas de Pekín, habiendo sido asesinados los empleados.

A las 8 media.

BICICLETAS - MOTOCICLOS - AUTOMÓVILES

CLÉMENT - MORS - GLADIATOR

El automóvil práctico para excursiones, tanto por la sencillez de su motor como por la velocidad con que sube todas las cuestas, es el triciclo Clément, con dos asientos.

Representantes exclusivos para Cataluña, Valencia y Baleares, Pujó Hermanos, Barcelona, Diputación 253 y en Palma, Plaza de Cort 2.

Londres.—Corren rumores de que la columna que dirige el general French ha entrado en Johannesburg.

Noticias de Inglaterra

Madrid 29 10 m.

Londres.—El ministro Balfour ignora que se hayan establecido negociaciones de paz ni otra alguna encaminada al canje de los prisioneros.

Los ingleses temen que sean maltratados sus compatriotas residentes en Pretoria.

Sesión agitada

Madrid 29 10 m.

París.—En la sesión de la Cámara se reprodujo la cuestión Dreyfus, verificándose dos votaciones contrarias.

El ministro de la guerra se ve obligado á dimitir.

La sesión ha sido agitadísima.

Firma.-Una carta

Madrid 29 2 t.

Los asuntos puestos hoy á la firma de S. M. la Reina han carecido de interés.

En la carta que los organismos mercantiles pedían audiencia para celebrar una entrevista con S. M. la Reina, consiguieron la resolución de resistirse al pago como protesta contra el Gobierno.

El general inglés Batha ha llegado á Pretoria al objeto de conferenciar con Mr. Kruger sobre las condiciones de paz.

Dimisión admitida

Barcelona 29 9'30 n.

La Diputación Provincial ha admitido la dimisión al diputado que andaba por Barcelona vestido de mujer.

Los compañeros le han obligado á presentarla.

Creéese que dicho diputado sufre los principios de enagracación mental.

Motín

Madrid 30 1'45 m.

Dicen de Cádiz que en la mañana del domingo último se amotinaron los vecinos del pueblo de Algoñales pidiendo la suspensión del cobro de consumos y el abaratamiento del pan.

Los amotinados apedearon la casa del recaudador y asaltaron la del Ayuntamiento, destrozando los muebles y arrojando por el balcón los documentos del archivo, que fueron quemados en la Plaza.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 30

Beneficio de la notable característica señorita Dolores Miquel, quien tiene el honor de dedicarlo al Círculo Ciclista.

La revista acróbata-político bailable, CARAS Y CARETAS. El juguete bilingüe en un acto TONI MANENA Y CHUAN DE LA SON. La zarzuela cómica en un acto LOS DINEROS DEL SACRISTAN. Entrada general 0'55 cts.

A las 8 media.

